



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

LANZAMIENTO DE LA JORNADA NACIONAL DE SALUD 2005.

ANTIGUA ESTACION FERROVIARIA DE MASAYA, LUNES 11 DE ABRIL DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua.

1. Como especificamos en nuestro Plan Nacional de Desarrollo, el mejoramiento de las condiciones de salud, como en el caso de la educación, contribuye a la reducción de la pobreza y al aumento del capital humano.



2. El Estado debe velar por la salud de todos los ciudadanos, sobre todo de los más pobres.
3. La Ley General de Salud, aprobada por mi gobierno en 2002, introdujo cambios jurídicos con el objeto de garantizar la equidad en la distribución de los servicios de salud y establecer sistemas de garantía del control de la calidad, en bienes y servicios.
4. Aumento de cobertura y calidad, cambios en la conducta en los hogares para incrementar la prevención y la profundización de las reformas sectoriales vitales, como parte del proceso de modernización, han sido los grandes lineamientos del sector Salud en mi gobierno de la Nueva Era.
5. Hace pocos momentos, hice entrega de cinco ambulancias, para los SILAIS de Jinotega, Chontales y RAAN, que beneficiarán a los municipios de Wiwilí, El Cuá, El Rama, La Libertad y Puerto Cabezas.
6. Hace varios meses dije que para este día de inicio de la jornada de salud, entregaría estas ambulancias. No ofrezco lo que no puedo cumplir y es por eso que Nicaragua avanza.

7. Estas ambulancias son para servir a la población, para que los enfermos puedan ser trasladados a los centros de salud. Se invirtió un total de 2,759,988 córdobas... para vos, para el pueblo.
8. ¡Esta es la Nicaragua que avanza! ¡Esta es la Nicaragua que juntos, los nicaragüenses de buena voluntad, de nobles principios y de frentes altas y honestas, y sanas, estamos construyendo para heredar a nuestros hijos!
9. Asimismo contamos con la ayuda de la empresa privada, de los organismos no gubernamentales, la sociedad civil, las universidades, organizaciones comunitarias, medios de comunicación e instituciones estatales.
10. Y cómo no reconocer, por supuesto, que contamos también con el apoyo de los abnegados trabajadores de la salud, como de los miles y miles de brigadistas que año con año nos apoyan en esta noble labor, llegando a todas las casas para vacunar a los niños.



11. ¡A todas estas instituciones y personas les agradezco que hayan hecho posible la celebración de esta Jornada Nacional de Salud 2005 en esta mi ciudad de Masaya!, ¡tan conocida por su espíritu laborioso, su tradición artesanal y musical y sus festividades religiosas!
12. Como sabemos, la Jornada Nacional de Salud es una estrategia de salud pública que se ofrece a la

comunidad, a través de un paquete de intervenciones que beneficiarán a más de setecientos mil niños, aplicando 1,230,000 dosis de vacuna para evitar 11 enfermedades que afectan a la niñez.

13. A través de esta estrategia se logrará mantener la erradicación de la poliomielitis y del sarampión, la eliminación del tétano neonatal, la difteria, la tos ferina, la hepatitis b, la parotiditis, la meningitis, la deficiencia de vitamina A, a menos del 1 %, así como la carga parasitaria: En este caso se administrarán 1,486,175 dosis de desparasitante intestinal, para reducir la transmisión de parasitosis en la comunidad.



14. Esta Primera Jornada de Salud durará del 11 de abril al 8 de mayo, y para los meses de octubre y noviembre tendremos una Segunda Jornada, en la que nos proponemos vacunar a más de tres millones de nicaragüenses, entre los 6 y los 39 años de edad contra la rubéola, con el objetivo de eliminar el síndrome de rubéola congénita.

15. Esta vacuna vendrá a evitar que esa terrible enfermedad, que causa discapacidades en niños y niñas, tales como la ceguera, la sordera, problemas del habla y daños cerebrales, se reduzca.



16. Además de todas estas labores de los brigadistas, se desarrollarán actividades educativas, de prevención de enfermedades y promoción de la salud.

17. El costo de toda esta Jornada se ha realizado con fondos fiscales de más de quince millones y medio de córdobas, y con fondos de UNICEF y Japón, de C\$ 86,060,000 - (5.2 millones de dólares).



18. Invitamos a todas y a todos los nicaragüenses a participar de esta gran fiesta nacional, llevando a su niño o niña al puesto de vacunación más cercano.

19. También instamos a la población a que inviten a sus vecinos a participar de esta gran Jornada, para que tengamos una Nicaragua saludable que nos permita progresar y avanzar por los senderos del desarrollo económico, social y cultural.



¡Que Dios les bendiga hoy y siempre, que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

826 Palabras